



V ENCUENTRO PROVINCIAL DE COOPERACIÓN

Jornada:

Hacia un nuevo modelo de administración local desde la perspectiva competencial

La reforma de las bases del régimen local español

**Deputación de Lugo
c/ San Marcos 8
27001-Lugo**

Lunes, 10 de febrero de 2014



**Fundación
Democracia
y Gobierno Local**



DEPUTACIÓN DE LUGO

Programa

9:15 horas INAUGURACIÓN

Sr. D. Josep Llobet Navarro

Fundación Democracia y Gobierno Local

Sr. D. Álvaro Santos Ramos

Diputado Delegado del Área de Cooperación y Asistencia a los Ayuntamientos de la Diputación de Lugo

9:30 horas MESA REDONDA

La reforma del régimen local español

Moderador:

Sr. D. Manuel Castiñeira Castiñeira

Jefe de Servicio del Área de Cooperación y Asistencia a los Ayuntamientos de la Diputación de Lugo.
Secretario Interventor

Participantes:

Sr. D. Fernando García Rubio

Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

Sr. D. Manuel Medina Guerrero

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla

Sr. D. Tomás Quintana López

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de León

10:45 horas LECCIÓN MAGISTRAL

Aspectos más importantes de la reforma de la LRBRL de 2013

Sr. D. Tomás de la Quadra-Salcedo

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid

Presenta:

Sr. D. José Ramón Gómez Besteiro

Presidente de la Diputación de Lugo

11:30 horas Pausa-café

12:00 horas PONENCIA

El papel de las diputaciones en el nuevo marco de la planta local

Sr. D. Manuel Zafra Víctor

Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración Pública de la Universidad de Granada

13:00 horas PONENCIA

El nuevo modelo de distribución de las competencias de los entes locales

Sra. Dña. Eloísa Carbonell Porras

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén

14:00 horas DEBATE

14:45 horas CLAUSURA

Sr. D. Álvaro Santos Ramos

Diputado Delegado del Área de Cooperación y Asistencia a los Ayuntamientos de la Diputación de Lugo

Objetivo

Análisis de la reforma del régimen jurídico de los entes locales a través de la modificación de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), mediante la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL), prestando una atención especial al nuevo sistema de distribución competencial y al nuevo papel de las administraciones provinciales.

Personas destinatarias

Alcaldes, concejales, diputados provinciales, otros cargos electos, eventuales y de confianza locales, y personal al servicio de los entes locales y del sector público local.

Duración

6 horas

Organizan

Fundación Democracia y Gobierno Local

Diputación de Lugo